1. **INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: HEDERSON GUALTEROS TELLEZ
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 80072032

No. DE CONTRATO: 2143- 2024	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía ___X____
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades de asesoría integral en proyectos de contenidos de paz, derechos humanos y otros temas de interés para RTVC y sus marcas.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	18 de octubre de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	18 de octubre de 2024
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	ADICIÓN Y PRÓRROGA CTO 2186/2024 "EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE ASESORÍA INTEGRAL EN PROYECTOS DE CONTENIDOS DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA RTVC Y SUS MARCAS DEL 18/12/2024 AL 31/12/2024
PLAZO INICIAL:	Dos (02) meses y trece (13) días.
PRÓRROGAS:	ADICIÓN Y PRÓRROGA CTO 2186/2024 " DEL 18/12/2024 AL 31/12/2024 por trece (13) días.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 017/2024 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	De 01-11-2024 a 30-11-2024
NUMERO DE PAGO:	02

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO: _____**

2. **ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS: El cumplimiento de las obligaciones se garantizó mediante la ejecución eficiente de las actividades asignadas, asegurando que todos los proyectos y tareas se realizaran dentro de los plazos establecidos y conforme a los estándares de calidad requeridos por RTVC. Se mantuvo una comunicación constante con la Gerencia y las partes involucradas, participando activamente en reuniones y colaborando en la toma de decisiones. Además, se supervisaron los contratos, se gestionaron relaciones interinstitucionales y se entregaron los informes solicitados, lo que permitió cumplir con los objetivos establecidos de manera efectiva y oportuna.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:
El contrato se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 59.0%.

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo

ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	9477915871
Periodo cotizado:	Octubre

2.5 GARANTIAS:

(i) Póliza

Póliza No. 340-47-994000057381
Compañía Aseguradora _Aseguradora Solidaria de Colombia_

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
Cumplimiento	10%	1.252.267,6	18/10/2024	27/04/2025
Calidad del Servicio	10%	1.252.267,6	18/10/2024	27/04/2025
			N/A	N/A

(ii) Póliza

Póliza No. 340-47-994000057381
Compañía Aseguradora _Aseguradora Solidaria de Colombia_

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
Cumplimiento	10%	1.523.592,2	18/10/2024	10/05/2025
Calidad del Servicio	10%	1.523.592,2	18/10/2024	10/05/2025
			N/A	N/A

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
En cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato objeto del presente documento, de conformidad con el Manual de Contratación adoptado por RTVC, y teniendo en cuenta el numeral, 5.5 del Capítulo 5 del Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos, me permito indicar que se verificó lo siguiente:

- El expediente del contrato está completo y actualizado.
- La documentación producida durante la etapa precontractual se encuentra completa.
- El contratista tiene los permisos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
- La documentación (digital) producida con el contratista se encuentra bajo control y debidamente organizada.
- Se coordinó con las demás dependencias de RTVC relacionadas con el objeto del presente contrato para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Se atendieron, tramitaron y/o resolvieron las diferentes consultas elevadas por el contratista.
- Se realizaron reuniones periódicas para la revisión de las actividades realizadas durante el mes para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Esto también se verificó mediante el informe de actividades mensual.
- Se verificó la publicación de los documentos derivados del presente contrato en la plataforma SECOP II.

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
En cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato objeto del presente documento, me permito certificar lo siguiente:

He verificado el desarrollo de las siguientes actividades específicas, que entre otras se desarrollaron en el periodo a certificar:

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES
En cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato objeto del presente documento, me permito certificar lo siguiente:

- He verificado los documentos para el trámite del pago según la forma de pago estipulada en el presente contrato
- He revisado y aprobado las cuentas de cobro presentadas por el contratista, según se haya establecido en la forma de pago del presente contrato.
- He realizado el trámite pertinente dentro de RTVC para la presentación de la cuenta de cobro del presente contrato.
- He verificado los soportes entregados con la cuenta de cobro del presente contrato.
- He revisado el debido control de la situación financiera del presente contrato.
- He verificado el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS
En cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato objeto del presente documento, me permito certificar lo siguiente:

- El presente contrato fue susceptible de constitución de garantías.
- He verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales del presente contrato, así como el no exceder el plazo de ejecución del mismo.
- En todo momento, he actuado con base y arreglo a la Constitución Política, la Ley y toda la normativa aplicable en cada caso.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO __X__

3. **SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 12.522.676
ADICIONES:	$ **2.713.246**
REDUCCIONES:	$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	**$ 2.713.246**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 6.261.338**
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N.A
AMORTIZACIÓN:	N.A
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	**$ 6.261.338**

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____ **NO APLICA:** __X____

OBSERVACIONES ADICIONALES:	

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 23 días del mes diciembre de 2024.

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON

Firmado digitalmente por: HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
Serial del certificado: 1f78de01b3399af3
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: GERENCIA
Cargo: GERENTE
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2024-12-31T09:36:59.634-05:00

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
CARGO: Gerente

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES	
FECHA:	23 de diciembre de 2024
CIUDAD DE OPERACIÓN:	Bogota
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	HEDERSON GUALTEROS TELLEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80.072.032
DIRECCIÓN:	Cl. 63 Sur #64-90
TELÉFONO:	3017340756
CORREO ELECTRÓNICO:	Hederp@gmail.com

DATOS BANCARIOS				
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia			
NÚMERO DE CUENTA:	64444483171			
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	X	CORRIENTE:	

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	**2186 DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades de asesoría integral en proyectos de contenidos de paz, derechos humanos y otros temas de interés para RTVC y sus marcas.

PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día				Mes	Año	VALOR A PAGAR
2	**Desde**	1	**Hasta**	30	Noviembre	2024	**$ 6.261.338**
	Desde		**Hasta**				$ -
	Desde		**Hasta**				$ -
VALOR TOTAL A PAGAR							**$ 6.261.338,00**

ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"



FIRMA CONTRATISTA.

No. DEL CONTRATO:	**2186 de 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	**EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades de asesoría integral en proyectos de contenidos de paz, derechos humanos y otros temas de interés para RTVC y sus marcas.**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**HEDERSON GUALTEROS TELLEZ**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**Gerente**
PERIODO A REPORTAR:	**01 de Noviembre al 30 de Noviembre**

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI _X_ NO ___

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) Hacer el acompañamiento a la Gerencia de RTVC en la articulación de proyectos y contenidos audiovisuales en temas de transformación de conflictos y construcción de paz.	*Se desarrollaron actividades de articulación con organizaciones sociales, derechos humanos, sindicales y de medios de comunicación. Además, se mantuvo una comunicación constante con la Gerencia para asegurar que los proyectos estuvieran alineados con los objetivos institucionales y tuvieran un impacto positivo en las audiencias.*
2) Participar en las reuniones que sean designadas por el supervisor del contrato y las que correspondan al seguimiento de los asuntos y procesos internos y externos de la Entidad y en las que se deban tratar temas relacionados con el objeto del contrato.	*Se participó activamente en todas las reuniones misionales para el seguimiento de los procesos internos y externos de RTVC. Durante estas reuniones, se aportó información relevante sobre los proyectos en curso, se plantearon soluciones a posibles problemas y se colaboró en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con el objeto del contrato, asegurando que los intereses de la entidad estuvieran protegidos y alineados con sus objetivos.*
3) Realizar la revisión y articulación de los asuntos que deba conocer la Gerencia de la Entidad, según los criterios impartidos por esta, con el fin de definir las acciones.	*Se realizó un análisis detallado de los asuntos que debían ser presentados a la Gerencia, articulando la información de manera clara y coherente. Se siguieron los criterios específicos proporcionados por la Gerencia para garantizar que las acciones a tomar estuvieran bien fundamentadas y alineadas con los objetivos estratégicos de RTVC, facilitando la toma de decisiones oportunas.*
4) Ofrecer conceptos a la Gerencia de RTVC que satisfagan las necesidades de los requerimientos de los clientes de RTVC, en materia de contenidos y proyectos de radio, televisión y digital.	*Se formularon conceptos creativos y soluciones estratégicas basadas en las necesidades del sistema de medios públicos.*
5) Apoyar la producción de las transmisiones en directo de eventos especiales de los canales de televisión de RTVC y por otras plataformas de las marcas de RTVC.	*Se brindó asistencia técnica y logística para asegurar que las transmisiones en vivo de eventos especiales se realizarán de manera eficiente y profesional. Se coordinaron los*

	recursos humanos y técnicos, para generar contenidos y acciones relevantes en el proceso de apoyo a la gerencia.
6) Apoyar de acuerdo con lo solicitado por la Gerencia de RTVC la producción de los distintos contenidos audiovisuales para RTVC y sus marcas.	*Se ofreció apoyo continuo en la planificación y producción de contenidos audiovisuales, asegurando que estos estuvieran alineados con los intereses y directrices de la Gerencia de RTVC.*
7) Apoyar en el desarrollo de gestiones ante otras entidades que se requieran para el buen funcionamiento de la entidad.	*Se colaboró en el establecimiento de relaciones interinstitucionales que favorecieron el desarrollo de proyectos dentro de RTVC.*
8) Apoyar la actividad de supervisión de los contratos, los cuales desarrollan las actividades de producción o actividades técnicas para el cumplimiento de los objetivos de las producciones y las políticas de calidad de RTVC.	*Se realizó un seguimiento constante de los procesos contractuales, asegurándose de que los contratistas cumplieran con las expectativas de RTVC y con los lineamientos de calidad definidos para cada proyecto.*
9) Entregar oportunamente los informes que le sean solicitados por la Subgerencia de Televisión de RTVC.	*Se garantiza la entrega puntual de todos los informes solicitados, asegurándose de que fueran claros, detallados y reflejaran con precisión el avance de los proyectos y actividades. Se recopiló la información relevante y se elaboraron reportes que resumieron las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones necesarias, contribuyendo a la toma de decisiones informadas dentro de RTVC.*

Observaciones:

NINGUNA

Anexos:
https://drive.google.com/drive/folders/1Cy6rnaUx_1tjXwivbxajvLhhA3GBwfNS?usp=drive_link

El presente informe se firma a los _23_ días del mes de _diciembre__ de _2024.



FIRMA CONTRATISTA.

VoBo: **HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN** – Gerente

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80072032		GUALTEROS TELLEZ HEDERSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 63 SUR NO 64 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3017340756	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1075375669	9477915871	I	2024/11/12	2024/11/26	BANCOLOMBIA	14	$1,314,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,482,939	$717,300			$4,482,939	$560,400			$0	$0			$4,482,939	$23,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,482,939	$717,300			$4,482,939	$560,400			$0	$0			$4,482,939	$23,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,482,939	$717,300			$4,482,939	$560,400			$0	$0			$4,482,939	$23,500		$0	$0
1	CC 80072032	GUALTEROS HEDERSON	230201	30	$4,482,939	$717,300	EPS005	30	$4,482,939	$560,400		0	$0	$0	14-23	30	$4,482,939	$23,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$4,482,939	$717,300			$4,482,939	$560,400			$0	$0			$4,482,939	$23,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80072032		GUALTEROS TELLEZ HEDERSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 63 SUR NO 64 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3017340756	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1075375669	9477915871	I	2024/11/12	2024/11/26	BANCOLOMBIA	14	$1,314,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$717,300	$7,200	$0	$724,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$717,300	$7,200	$0	$724,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,500	$300	$0	$23,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,500	$300	$0	$23,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$560,400	$5,600	$0	$566,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$560,400	$5,600	$0	$566,000
TOTAL				1	$1,301,200	$13,100	$0	$1,314,300